

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 299

No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 14 de Diciembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

CONSIDERACIONES

En España estos días no se habló de otra cosa que de la muerte de Maceo, del gran triunfo que ella representa para nuestra causa en Cuba, y de la victoria alcanzada por el comandante Cirujeda, á quien la Providencia quiso favorecer con tan extraordinaria suerte, y el cual ve hoy escrito en los corazones de todos sus compatriotas su nombre glorioso que la nación entera pronuncia respetuosa y regocijada en prueba de eterno agradecimiento. Pero no es en esta expansión nacional donde nosotros hemos de apreciar todas las consecuencias de la muerte del caudillo mulato, sino en los juicios que acerca de este fausto suceso haya de formar la prensa extranjera, eco de la opinión de las demás potencias europeas.

La cuestión de orden puramente interior que se ventila en los campos de la grande Antilla, puede decirse que de una manera indirecta ha revestido un carácter internacional, por la minuciosa atención con que la examinan todos los pueblos y muy especialmente con motivo del reciente Mensaje de Cleveland. El heroísmo y la altivez de España por una parte, por otra la ambición de los Estados Unidos al proclamar la doctrina de Monroe, y los encontrados intereses de las naciones coloniales de Europa, son otros tantos factores interesados en la resolución del problema cubano. El día supremo en que España encontrándose sin fuerzas, tuviera que pedir á alguien su auxilio, con tal que ella hubiese sabido conservar hasta entonces íntegra su honra y su dignidad seguramente no estaría sola.

Las opiniones de la prensa extranjera en su mayoría contrarias al Mensaje de Cleveland, harán de aquí en adelante más circunspectos á los yankees y el fallo que ahora la referida prensa dicta acerca de la importancia de la muerte de Maceo, puede aplacar en germen esas iras contra España que amenazan hacer surgir de nuevo en las Cámaras de los Estados Unidos aquella anterior campaña á favor del separatismo cubano.

Seguramente los desemplados ímpetus ridículos y vergonzosos demostrados por el senador Mr. Shelby Cullom, en su proposición recientemente presentada y en la cual se demuestra un odio terrible hacia la nación española, habrán de estrellarse más bien que contra nuestra constancia y dignidad imperturbable contra la severa crítica correspondiente á las relaciones internacionales. Demasiado compréndamos, sin embargo, que no todos son amigos y que en adelante habremos de sufrir gravísimas decepciones, puesto que dentro de la misma raza latina hay quien desoyendo la voz de la historia y de la sangre pide hoy un tributo de homenaje á Maceo, muerto por la independencia de su país; extraña petición dirigida por el señor Imbriani á la Cámara de los diputados italianos, y que si mereció la aprobación de los individuos de la izquierda, en cambio obtuvo la justa censura de la gran mayoría de los concurrentes.

Estas consideraciones debe hacérselas el Gobierno para trazar la norma de su conducta y no cometer acto ninguno que pueda traducirse en nota de debilidad y desaliento. La Europa nos mira, y los Estados Unidos recelan de España, por lo tanto es preciso continuar con más alientos si es posible la campaña militar, y dejarse de reformas políticas que pudieran cambiar la opinión y acarrear graves consecuencias. También debemos ser circunspectos para no aparecer como provocadores, y por lo mismo aplaudimos la actitud del Gobierno al impedir la entrada del vapor «Laurada» en el puerto de Valencia, declinando en otro caso toda responsabilidad por este acto de audacia que pudiera ocasionar un conflicto con motivo de las manifestaciones patrióticas dirigidas por el pueblo exaltado á la presencia de aquellos que tanto favorecieron la causa de la insu-

rección, llevando repetidas veces á las costas de Cuba expediciones filibusteras.

EL RÉGIMEN ECONÓMICO en la riqueza nacional.

Cada vez que hemos examinado la estadística del comercio exterior de España, hemos puesto de manifiesto las causas de los lisonjeros resultados que relativamente acusan las cifras de la importación y de la exportación, desde que está en vigor el Arancel promulgado en 1891.

A pesar de las contradicciones con que lucha el país, a pesar de ser tan calamitosos los tiempos que alcanzamos, la situación económica es desahogada, por más que se resiente, como no puede menos de ser, y como hemos observado al examinar los resultados del comercio exterior de diferentes períodos, de las dos guerras coloniales que en la actualidad sostenemos.

El estado anormal en que se hallan las posesiones españolas de América y de la Oceanía, aparece hondo quebranto para la producción y el comercio, no tan solo porque no puedan contar con aquellos mercados, sino por los enormes sacrificios de sangre y de dinero que la guerra exige. Y, sin embargo, con accidentes tan nocivos para la vida nacional, las cifras de la estadística acusan todavía una notable potencia económica y financiera.

¿A que se debe este lisonjero fenómeno? No á otra causa que al régimen arancelario vigente, el cual, con todas sus deficiencias; infunde aliento á muchas industrias y mantiene el equilibrio productor de la nación.

Según los datos contenidos en el último resumen publicado por la dirección general de Aduanas, correspondiente al mes de octubre, y en el cual figuran los valores de los principales artículos importados y exportados durante los diez primeros meses de 1894, 1895 y 1896, nuestro comercio sigue una marcha progresiva.

En el expresado período del primero de dichos años la exportación fué de pesetas 479.215.134: ascendió en el segundo á 538.152.406 y ha sido en el último ó sea en el actual á 714.325.544.

Y no es solamente en España donde ostensiblemente se demuestran los buenos efectos del sistema protector del trabajo nacional.

En Francia, merced al régimen económico implantado en 1892, las exportaciones han seguido también un movimiento progresivo, pues de 3 078.145.500 francos á que ascendieron en 1894, se elevaron á 3.387.851.000 francos en 1895, arrojando por lo tanto, un aumento de 309.706.600 francos.

A Alemania le ha sucedido lo mismo que á España y Francia; pues se ha visto correr su exportación de 3.764.947.500 francos en 1893, á 4.138 millones 375.000 francos en 1895.

Sin embargo, y aquí está precisamente lo que tratamos de demostrar en el presente artículo; Inglaterra país eminentemente libremercista, ha experimentado fenómeno idéntico al ofrecido por las naciones antes expresadas.

Las exportaciones del Reino Unido, reducidas en 1894, aun no hace dos años, á 5.844.645.675 francos, ascendieron en el pasado de 1895 á 7.153.498.425 francos.

De estos hechos se desprende que el año 1894 fué en general malo para los negocios y favorable el de 1895; compruébase también que, como es lógico, unas mismas causas en igualdad de circunstancias producen idénticos efectos en el mercado universal, y que, de consiguiente, es axiomático é indudable que el estado de los negocios influye en todos los países tanto como el régimen económico que en ellos domina.

Pero estos mismos hechos evidencian también que cada país, según la índole de su producción y las condiciones peculiares de su industria y de su agricultura, requiere un régimen económico especial.

España, Francia y Alemania, proteccionistas, al igual que Inglaterra, libremerc-

bista, han visto crecer su importación por el impulso de una misma causa general, obrante sobre sistemas económicos distintos, pero productores del mismo fin.

Lo hemos dicho mil veces, y lo repetimos: el libremercista para el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, es protección y lo es porque dicha potencia necesitaria exportar el sobrante de su colosal producción industrial é importar las primeras materias y las subsistencias ó productos agrícolas de que carece.

Así, pues, lo que resulta patente es que todas las naciones propenden á proteger sus intereses materiales usando de medidas distintas, como distintos son aquéllos, pero surtiendo idéntico fin el de conseguir la mayor prosperidad y la más completa independencia económica.

E. J. ORELLANA.

PARENTESIS

EL HIMALAYA

(FRAGMENTO)

El coloso allí está; blanco, bravo, perfilando sus bloques sobre el cielo, la planta hundiendo en el sagrado río, y alzando en el vacío sus inmensos tentáculos de hielo.

Vedle siempre en idéntica postura: Atando á su cintura su túnica de selvas abrasadas; descubriendo su torso de granito; disparando en mitad del infinito sus climas espantadas.

Ved el Ganges, que hidrópico y cansado por las llanuras indias resbala, y en miles de canales desgarrado, desde su inmenso delta envenenado se desploma en el Golfo de Bengala.

Allí la de Dapsang; montaña hermosa, la de bruñidos y redondos hielos, dibujando orgullosa las curvas de mujer sobre los cielos, con los cuales en nieve se desposa; la que en esa ciclópea muchalumbre yergue gentil su inmaculada cumbre, que sonrojan eternos arreboles, y á trechos rotas sus heridas gasas descubre la urgencia de sus masas, la morbidez de sus ingentes moles.

Gonzalo de Castro.

De todas partes

Mientras en Europa se discute si se debe ó no permitir á los sacerdotes el uso de la bicicleta, un pastor de los estados Unidos ha resuelto el asunto por sí sólo.

Habita en California, y para hacer sus expediciones se sirve de una «bicicleta» provista de una vela que despliega cuando el viento es favorable; en esa vela van escritos los diez mandamientos de la ley de Dios, y tanto el palo como la guía están cubiertos por máximas y preceptos sacados de las Sagradas Escrituras.

El pastor Spencer—este es su nombre—ha cubierto ya más de 50 millas.

Dicen los amigos de Crispi que habrá que luchar mucho para impedir que el primer ministro hable en las Cámaras contra el tratado franco-italo-tunecino que califica aquel de imperdonable error cuyos efectos se sentirán dentro de nueve años, es decir, á su expiración.

Crispi dice abiertamente que en dicho tratado se ha vendido Italia sus derechos de Túnez por un plato de lentejas.

Peligros del hipnotismo. En la población americana de Middletown existe un raro caso médico, que se dice ha sido producido por la intervención de personas poco expertas en los efectos del hipnotismo.

El muchacho Toug Westcott padecía ataques epilépticos, originados por el excesivo abuso que hacía de cigarrillos. Para curarlo, su padre permitió que lo hipnotizara un individuo que se titulaba profesor en la materia y daba exhibiciones en la población.

Desde entonces, hace ya dos meses, varios compañeros del muchacho, viendo que éste era muy susceptible á esa influencia especial, hicieron con él repetidos experi-

mentos, y el resultado ha sido que el paciente se encuentra en estado cataleptico y sacudido á intervalos por convulsiones violentas que cuatro hombres dominan con dificultad.

Varios médicos han tratado de despertar al enfermo, pero sus esfuerzos han sido inútiles, siendo probable que el paciente muera sin haber podido recobrar sus facultades.

Mr. Harmon, attorney y procurador general, ha informado en el departamento de Estado acerca de la responsabilidad en que pueden incurrir los Estados Unidos por las expediciones filibusteras que salgan de sus puertos.

Opina aquel señor que, siendo un comercio legal en los Estados Unidos la venta y el libre embarque de armas y municiones, aquellas expediciones no violan las leyes internacionales, y no tiene, por tanto, España derecho alguno á reclamar daños.

Siguen en Alais Francia las escenas dinamiteras. En la máquina elevadora de agua de Rochevalle explotó con espantoso estrépito un cartucho de dinamita que por una gracia de la Providencia no causó considerables daños.

Aunque algunos obreros han vuelto al trabajo la mayoría de los huelguistas no quieren ceder, están muy inquietos y se temen desórdenes.

Han sido arrestados dos que trataban de privar á sus compañeros el volver al trabajo.

La mayor alfombra del mundo es la que recientemente ha ofrecido al Papa una Asociación de damas belgas.

Es completamente redonda, tiene 14 metros de diámetro y ha sido tejida por 22 jóvenes de 15 á 16 años; contiene 2.800.000 puntadas, todas hechas á mano.

Un grabado que publica cierto periódico ilustrado de Bruselas la reproduce, dando una vaga idea de su belleza.

Esta incomparable alfombra, de estilo flamenco, está destinada á las habitaciones privadas de León XIII, es decir, á la Leonina del Vaticano.

Después de haberse dicho repetidas veces que desde la elección de Mac-Kinley se había animado el negocio en los Estados Unidos en proporciones tan considerables y que todo el mundo nadaba en ríos de oro resulta ahora si debemos dar crédito á un cablegrama de Nueva York diciendo que debido á la expresión de los negocios solo en doce ramos industriales existen unos 18.000 obreros sin trabajo y que las filas de aquéllos están continuamente reforzadas por el gran número de ellos precedentes de otras grandes poblaciones y que según telegramas que se reciben de Nueva York el mercado del trabajo está muy decaído en todo el país yankee.

La división de la primera escuadra acorazada alemana á las órdenes del Príncipe Enrique de Prusia, es esperada en Kiel.

Varios periódicos se hacen eco del rumor que consignán á título de información de que dicha escuadrilla será encargada de realizar una demostración naval en las costas de Portugal en el caso de que el Gobierno de Lisboa se niegue á dar entera satisfacción á Alemania por los últimos sucesos de Lorenzo Marqués.

Cuando ya se creía definitivamente resuelto el conflicto venezolano, surge nuevamente.

La opinión en aquella República al conocer las bases definitivas conviene que se han defraudado las promesas que se hicieron por los Estados Unidos, atentos solo á procurar una armonía de sus intereses con los de Inglaterra, por tratarse de una nación poderosa.

Parte de la prensa y algunos elementos políticos dicen preterición hecha de Venezuela para el arreglo constituye un insulto intolerable.

España

Dice «La Correspondencia»:

«El dibujante de «La Ilustración Española», señor Comba, ha visitado á la señora del comandante Cirujeda con objeto de pedir un retrato que dicho jefe envió hace poco desde Cuba en traje de campaña y que en el próximo número ha de publicar dicho periódico.

Con este motivo la señora de Cirujeda manifestó al distinguido artista que su marido es vehemementísimo en su devoción á la Purísima, la cual, desde que él se marchó á la campaña, tiene en su casa luces encendidas.

Y precisamente el día de la Concepción tuvo Cirujeda su famoso encuentro con Maceo que le costó la vida al cabecilla.»

Ha ido á Vitoria el Gobernador de Guipúzcoa con objeto de conferenciar con el Obispo de aquella diócesis sobre la amonestación que se ha de dirigir á un jesuita que en los sermones predicados en San Sebastián, días pasados, trató con injusta dureza á los jefes del Ejército español.

Leemos en un periódico que llamado por el Gobierno se encuentra en Londres el general Roberto Rolull, quien ha manifestado que las defensas militares de Gibraltar son en extremo deficientes, no estando en consonancia con los modernos adelantos de la ciencia militar.

El propio jefe ha dicho que las líneas españolas cercanas al islote se encuentran en inmejorables condiciones, siendo muy superiores á las inglesas, y que en caso de una guerra en las actuales circunstancias le sería á España muy fácil el apoderarse de Gibraltar.

El gobierno inglés está dispuesto á que durante el año próximo se efectúen en las defensas de plaza importantes reformas.

Ha comenzado ante la Sala segunda de lo civil del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por los obligacionistas de la casa de Osuna contra la sentencia dictada por la audiencia, en el incidente con el Banco de Castilla sobre ejecución de sentencias.

El ilustre abogado señor don Francisco Silvela, en nombre de los recurrentes, pronunció un notabilísimo informe, demostrando, con argumentos sólidos y con su habitual elocuencia, la necesidad de casación á la sentencia.

El señor Rodríguez San Pedro defendió al Banco de Castilla.

Rita Alvarez, joven y graciosa malagueña residente en Tanger, dió una tremenda bofetada á un morazo que echándoselas de Tenorio con jaique, la faltó al respeto.

En Sevilla el tercer piso de la casa números dos de la calle de Pavia, cerca de la iglesia de San Telmo, se ha desplomado sobre la casa del lado, que tenía un solo piso, sepultando á gran número de vecinos que, envueltos entre los escombros, prorrumperon en desgarradores gritos de socorro.

Los serenos y guardias de consumos, luchando con la oscuridad, acudieron en auxilio de las víctimas.

De momento fueron extraídos siete cadáveres y 20 vecinos heridos, siete de ellos graves.

Una niña que estaba baldada se la encontró con la cabeza entre dos vigas.

Continuando los trabajos fueron extraídos hasta once cadáveres, habiendo perecido de una sola familia la abuela, un hijo y una nieta y además dos niños que están gravemente heridos.

El vecindario, al estruendo del hundimiento, saltó á la calle horrorizado, creyendo muchos que se trataba de un atentado anarquista y no siendo pocos los que se descolgaron por los balcones.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó socorrer con 500 pesetas á las familias de las víctimas y heridos menesterosos, entregándoles además un socorro diario durante tres días.

Varias sociedades y círculos de aquella capital han abierto suscripciones con igual objeto.

En una procesión verificada en Zaragoza para impetrar la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas, se casó la imagen del Cristo de la Seo, que hacia 193 años que no se la había sacado á la calle.

La Correspondencia confirma que el comandante Cirujeda será ascendido á teniente coronel por la propuesta que tenía pendiente y acto seguido en una nueva se le conferirá el empleo de coronel.

Alemás, con arreglo á lo que dispone el Reglamento, es casi seguro que se le otorgará la cruz laureada de San Fernando, dado el heroico comportamiento por él demostrado en Punta Brava.

Telegrafian á «El Correo Español» que el día 8 llegaron á Venecia, con el marqués de Cerralbo, los diputados tradicionalistas que le han acompañado.

En el mismo día fueron recibidos por el duque de Madrid en el salón de banderas del palacio Lorelá, con recíproca é intensa emoción.

Al día siguiente celebraron con D. Carlos una larga conferencia, verificándose en

obsequio de los visitantes, una comida de gala aquella misma noche.

D. Carlos brindó emocionado por las glorias de España y por sus fieles partidarios, contestando elocuentemente en otro brindis el marqués de Cerralbo y el Sr. Mellá.

Los expedicionarios proponen pasar al lado del Pretendiente las próximas Navidades.

El Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa contra los autores y cómplices del atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, empezará el 16, siendo el lugar escogido por la autoridad militar el llamado «dormitorio grande» del castillo de Montjuich.

Dicho Consejo de guerra será presidido por el teniente coronel del regimiento de Almansa D. Eduardo Fernández García, a cuyo acto asistirán como vocales los capitanes D. Amadeo Pérez Lozano, D. Mariano Fina Bonet, D. Saturnino Homodes Mampon, D. Salvador Echenique, D. Ramón Rodrigo Melina, y D. Manuel Rius Solado; y como suplentes D. Eugenio Terry y D. José Nadal y Gay. Asistirá como asesor el auditor de división don Francisco Garmendia.

Hállanse procesados en méritos de esta causa Tomás Ascheri y 86 detenidos más. Se sigue la causa «por los delitos de insulto de obra a fuerza armada, asesinato de doce personas y 41 lesionadas de más o menos gravedad, el frustrado de asesinato en la persona del comandante en jefe de este cuerpo de ejército, autoridades que le acompañaban, el de haber perturbado con hechos la celebración del acto religioso y el de estragos en cosas por valor de 83 pesetas 20 céntimos.

El fiscal de la causa pide para 28 procesados la pena de muerte, y para los restantes cadena perpétua.

Por disposición de la primera autoridad militar, queda prohibida la entrada de paisanos en la fortaleza y solamente podrán asistir al Consejo de guerra los oficiales de la guarnición libres de servicio, previa invitación.

Se ha dispuesto asimismo que parejas de la benemérita suban a Montjuich al objeto de custodiar a los procesados.

El juez instructor D. Enrique Marzo subió a la fortaleza para notificar a los procesados los nombres del presidente, vocales y asesor, a cuyo acto asistieron los defensores.

destino a Filipinas, darán los siguientes contingentes los cuerpos de infantería de la guarnición de Galicia.

Zamora: cuatro sargentos; siete Cabos, tres educandos de cornetas, tres soldados de primera y 114 de segunda.

Murcia: cuatro, siete, dos, tres y 52, respectivamente.

Luzón: tres, ocho, tres, tres y 117.

Cazadores de la Habana: cuatro, siete, dos, tres y 109.

De Marina.

El teniente de navío de primera clase don Francisco Guarro ha sido nombrado tercer comandante del acorazado «Cristóbal Colón».

Se ha dispuesto que regrese a Cuba a completar el tiempo de campaña el médico mayor D. José Camacho.

Se ha dispuesto que alférez de navío don Eugenio Bezaras embarque en el «Vulcano», en reemplazo del teniente de navío don Mateo Anzquida.

Se ha fijado en treinta y cinco años la edad máxima para ingresar en el servicio de marinería voluntaria.

El ingeniero primero de la armada don Luis Bastida, ha sido destinado a Filipinas; a la comisión de marina en Francia, el de igual clase don Felipe Briñas, y a Cartagena don Gonzalo Rubio.

Galicia

Dicen de Ferrol:

Vuelve a arreciar el temporal, causan los daños de consideración en tierra y en el puerto.

Están entrando muchas embarcaciones de arribada forzosa.

El vapor inglés «Ramanbis», que se dirigía a los Estados Unidos, entró con averías de consideración en las hélices y el casco. Se le harán las reparaciones necesarias en el arsenal de Vila.

El yate de recreo «Aurea» no pudo resistir el temporal, y entró en puerto y la goleta noruega «Hamminja» con averías al timón.

En la playa de Villarube apareció el cadáver de un hombre; créese que pareció ahogado en los últimos temporales.

Fué nombrado vista de la aduana de la Coruña con el haber anual de 3.500 pesetas, D. Juan Aloir Castro, que desempeñaba igual cargo en la de Cádiz.

Los vecinos de las cercanías de Sotomayor (Pontevedra) están asustados porque hace tiempo marodea por dicho sitio un oso de grandes dimensiones.

No ha causado aún daño alguno, por lo que debe tratarse de un animal domesticado por los húngaros y abandonado por viaje.

Se ha expedido a favor de los Sres. Villa y Compañía de la Graña, un libramiento por valor de 230.000 pesetas, importe del cuarto plazo del aviso torpedero «Don Alvaro de Bazán» y del quinto de Doña María de Molina.

Los trabajos para unir el nuevo puente del Pasaje con la Coruña continúan en el ministerio de Fomento con una actividad verdaderamente vertiginosa.

En efecto, a las noticias comunicadas, hay que agregar la de que el señor Linares Rivas firmó ya una nueva Real orden aprobando, de acuerdo con el dictamen emitido por la sección segunda de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, el proyecto técnico del trozo 2.º, sección primera de la carretera de la Coruña al puerto del Pasaje.

Esta labor constante de todos los días de nuestro amigo el señor Linares Rivas, habrá de sentirse dentro de algunos años, no hoy, transformando completamente y enriqueciendo a la Coruña y a Galicia, que ama con entrañable afecto.

Estos días se comenta en Curro, punto vecino a Pontevedra, la fuga de una simpática joven llamada Julia Olén Corrales, en compañía de un sujeto castellano.

La muchacha se apoderó para realizar el viaje de novios, de ciento y pico de duros que sus padres guardaban en una talaga.

Cuando la pareja se encontraba en Tuy, dispuesta a poner el pie en tierra portuguesa y disfrutar allí del amor, la guardia civil tuvo la ocurrencia de matar en flor tan hermosa esperanza.

Ambos enamorados fueron puestos y conducidos a la cárcel.

El rapto llamase Celedonio Cedo Gil, es natural de Salamanca y fué detenido bajo el pretexto legal de no tener documento alguno que garantice su irresponsabilidad en quintas.

Los estudiantes del instituto de Pontevedra realizaron con motivo de la muerte de Maceo, una manifestación.

Precedidos de banderas nacionales y de la que en anteriores manifestaciones usó la clase escolar, y seguidos de la banda popular de dicha capital, recorrieron las principales calles de la población victoreando a España, al ejército, al general Seyler y a los reyes.

Así fueron saludando a las autoridades, sociedades, prensa, y no olvidaron tampoco a nuestros soldados, ante cuyo cuartel dio vivas entusiastas contestados con gran calor por los hijos de Marte.

Hubo, pues, gran entusiasmo y se dispersaron multitud de cohetes.

Don Carlos ha dispuesto que el día 24 del actual se digan misas en un templo de

Venecia por el eterno descanso del que fué redactor de «El Correo Español», don Antonio Santiago Somoza, hijo de Galicia fallecido en igual día de 1895, que oírán el duque de Madrid, su familia y los diputados y senadores que acompañaron al marqués de Cerralbo al palacio Lorelá.

El vapor «Wittkin» que saliera de la Coruña y Villagarcía, llegó sin novedad a Montevideo el día 10 del corriente mes.

El subsecretario ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobierno provincial transcribiendo un oficio juez de instrucción Güines en el que interesa la captura remisión a la cárcel de aquel partido de D. Jose Saavedra y Doce, el cual embarcó en aquel puerto el 16 de Agosto último y se presume vino a la Coruña.

Practicáense gestiones para conseguir su paradero.

Guerra de Cuba

Noticias varias.

Las operaciones militares que venían realizándose en la provincia de Pinar del Río han recibido un notable impulso.

La división que operaba al Norte de Pinar del Río y que venía hacia Bahía Honda y Cayajabos, cumplen las instrucciones del general en jefe, se dirigió hacia el Rosario.

Supónese que en este último punto se hallaban muchos rebeldes, pues se habían encontrado rastros de las partidas que acompañaron a Maceo.

En aquel sitio esperaban quizás la ocasión de salir de Pinar del Río.

Nuestras tropas atacaron a varias de dichas partidas, desalojándolas de las posiciones que ocupaban y poniéndolas en dispersión hacia las lomas donde ocupaba posiciones fortificadas el general Loño.

En estos encuentros nos mataron al capitán del regimiento de Extremadura don José Sánchez García y a 6 soldados.

Resultaron heridos los tenientes del regimiento de Saboya D. Casimiro Alcázar y D. Eloy Téllez y 29 soldados.

Las bajas que le causamos, fueron muchísimas.

En la provincia de Matanzas, hubo varios pequeños encuentros entre el batallón de Bailén y algunas partidas poco numerosas.

Se le hicieron al enemigo 8 muertos.

En uno de dichos encuentros, lucharon cuerpo a cuerpo un soldado y un cabo contra 39 insurrectos.

Entre estos se hallaba el cabecilla Muñoz.

En este heroico episodio resultó herido el soldado y muerto el cabecilla Muñoz.

A los insurrectos les fueron ocupados documentos importados y varios efectos.

En la provincia de la Habana las partidas insurrectas que se movían en aquel territorio inician un movimiento de marcha hacia Oriente.

Las persiguen activamente las columnas que ya operaban en aquella provincia reforzadas con tropas trabas de Pinar del Río.

Ha dicho el méldido Zertucha que Maceo pasó a retaguardia de la Trocha, atravesando el puerto de Mariel en un bote.

Cerca del puerto, y aprovechando la noche tormentosa del 3 al 4, Maceo y 40 personas más hicieron la navegación en dicho bote, que como era demasiado pequeño para conducirlos de una vez, los pasó en cinco viajes.

El bote llevaba los remos cubiertos de paño para no hacer ruido.

Maceo esperó la oportunidad de embarcarse, escondido en una loma próxima a la costa.

El cabecilla mulato tenía el presentimiento, que comunicó a sus compañeros de expedición, de que esta aventura le iba a costar la vida.

Santiago

El escándalo de telegrafos

Dice nuestro apreciable colega («La Voz de Galicia») a propósito del malhadado servicio telegráfico que tantos dispendios y perjuicios ocasiona a las empresas periódicas.

«Para que nuestros lectores se formen una idea de cómo anda el servicio telegráfico entre la Coruña y Madrid, entérense del hecho siguiente:

Nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió casi íntegro el Mensaje de Cleveland, pero por la gran cantidad de despachos en que lo distribuyó, no lo telegrafió urgente.

Debido a esto no llegaron a nuestro poder hasta la madrugada del 11—los telegramas tenían fecha 9—más que dos ó tres de los primeros despachos de la serie.

Desde entonces, no pasa día en que no recibamos algunos despachos del dicho Mensaje, y no deja de tener gracia (si no se prestase a consideraciones muy serias) el descaballamiento horrible que ha padecido la tal serie por esos mundos de Dios, porque primero recibimos, por ejemplo, el núm. 16 y el 9 y el 18, y al día siguiente el 7 y el 89, y ayer el 12 y el 13, y otros varios, en igual agradable desorden.

Como ya nos tenemos olvidado el Mensaje de puro leído, no nos cuidamos de llevar cuenta de los telegramas que sobre el mismo recibimos, y con ellos, como con cuantos traen más de una fecha de retraso hacemos lo que con todos los papeles inútiles; pero no sería difícil que aún recibiésemos alguno más, porque no estamos seguros de haber recibido la serie completa,

Después de esto, y como si el dinero que gastamos en telegramas inútiles y en telegramas urgentes que debían ser sencillos, no valiese lo que el dinero de todo el mundo, puede que todavía haya quien nos tome a mal que nos quejamos del servicio telegráfico en términos siempre inferiores, por duros que sean, legítima indignación».

EL ECO DE SANTIAGO recibió el día 13 DIECISEIS TELEGRAMAS impuestos en Madrid el día 11 a las cinco, siete, ocho, nueve y diez de dicha fecha; a las diez de la mañana fueron también en poder nuestro los de fecha 11 en número de DIEZ... y písmense los que leyese, con fecha 14 es en nuestro poder uno que el corresponsal depositó en la central el 9 a las cuatro de la tarde.

¿Puede resistirse esto? ¿No pondrá remedio... tales abusos y deficiencias inexplicables el Sr. Marqués de Lema?

A disposición de los que deseen tenemos el servicio que indicamos para que vean como andan estas cosas en España.

Por considerarlo de grandísimo interés para los agricultores, reproducimos lo siguiente:

De las experiencias realizadas y de informes parciales emitidas por autoridades en la materia acerca de la extinción de la floxera, dedúncense conclusiones consoladoras.

Son estas:

1.ª Que se ha encontrado un medio para combatir con éxito a la floxera puesto que en cuantos ensayos se han hecho hasta ahora el resultado ha sido igualmente felicísimo.

2.ª Que el «carburo de calcio» posee una fuerza insecticida muy superior a cuantos productos se han ensayado hasta hoy en igual sentido, y suficiente para matar la floxera, lo mismo en las provincias raíces de la vid que fuera de ésta, y

3.ª Que falta resolver dos problemas de orden secular, aunque importantísimos para hacer práctico el procedimiento como son el económico y el cultural.

Comienzo es este de una realidad muy consoladora para nuestra riqueza vitícola.

El Supremo Tribunal de la Rota ha confirmado la sentencia dictada en 23 de Marzo de 1896 por el M. I. señor Provisor y Vicario general de este Arzobispado, en el pleito sobre provisión del curato de aseo Tpmé de Alvite y unido a Santa Cruz de Campolongo, en que litigaban de una parte don Francisco Nieto Abeijón, economo de la expresada parroquia, y de la otra don Jacinto Blanco Riveiro, párroco de Santa María de Villamayor.

En su virtud se adjudica el mencionado Beneficio al presbítero señor Blanco Riveiro, sin hacer especial conculación de costas.

Ante el Tribunal de la Rota defendió al apelante, señor Nieto Abeijón, el señor Linares Astray, y al apelado, señor Blanco, el diputado de la minoría carlista y catedrático de la Universidad Central don Matías Barrio y Mier.

Mañana se celebrará una función a San Fructuoso en la capilla que le está dedicada en la Catedral. A las diez será la misa solemne y después será llevada la imagen del Santo en procesión, que recorrerá las naves de la Basílica.

Salió para Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones al cuerpo jurídico, el joven abogado hijo de Santiago don Andrés Brañas a quien deseamos mucha suerte.

Se ha dictado fallo en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Muros, sobre lesiones menos graves, contra José Raimundo Núñez Piñero, condenándolo a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Con pompa inusitada se ha inaugurado en Lugo la magnífica iglesia del nuevo convento que establecieron en dicha ciudad los RR. PP. Franciscanos.

Los cultos celebrados con este motivo fueron solemnísimos y a ellos asistió numeroso gentío.

Se le ha concedido dos meses de licencia a D. Dalmiro Bálzoma Suárez, registrador de la propiedad de Arzúa, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

A las ocho de la mañana de ayer y en la estación del ferrocarril, hemos despedido al R. P. Paulino Alvarez, amigo querido que en pocos días de trato nos hizo mil distinciones, y nos reveló cuanto vale su corazón noble y su afabilidad y llaneza de carácter.

El P. Paulino que va muy satisfecho de Santiago, nos ofreció contribuir con algunos trabajos literarios para EL ECO, y honra grande es para nosotros contar con tan poderosa ayuda que agradecerán nuestros lectores.

Lleve feliz viaje el elocuente orador, y quiera el cielo llegue con salud a su residencia de Vergara.

Ingrosaron en la Audiencia las siguientes causas de Arzúa, contra Modesto Sánchez y Manuel Ramos, por lesiones; y de Santiago sobre hurto de leña a D. José García.

El personal facultativo y auxiliar de esta administración de Correos dando patentes muestras de su patriotismo, se ha suscripto en las listas abiertas por «El Imparcial» en socorro de los soldados proce-

dentes de Cuba y Filipinas, con la cantidad de veinticinco pesetas.

El notable barítono gallego D. Casto Menéndez Brandón, ha sido invitado por «El Imparcial» para tomar parte en uno de los conciertos a beneficio de los heridos y enfermos.

De hoy a mañana debe estrenarse en el teatro de la Coruña, la nueva producción dramática del ilustrado profesor de esta Universidad D. Alfredo Brañas nominada «La voz de la patria y la voz de la sangre.»

Personas inteligentes que han oído leer dicha producción hacen de ella grandes elogios, asegurándole un éxito tan completo como se merece su distinguido autor.

Algunos amigos del Sr. Brañas han salido ayer para la Coruña con objeto de presenciar la representación.

Deseamos pues al nuevo dramaturgo los laureles del triunfo.

El ingeniero jefe del distrito forestal, informando la solicitud del ayuntamiento de Riveira para que por cuenta del Estado se lleve a cabo la repoblación de las dunas de Oliveira y Corrubedo, remitió al Gobierno de provincia el presupuesto de los gastos que importará la formación del correspondiente proyecto para el caso de que el Ministerio de Fomento acepte dicha pretensión.

Se hallan vacantes en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando una plaza de número de la clase de profesores, vacante en la sección de música, admitiéndose propuestas y solicitudes en plazo de sesenta días.

Dos plazas de médicos cirujanos en el establecimiento provincial de beneficencia de Segovia, dotadas con 2 000 pesetas una y con 1 500 otra, por oposición, admitiéndose solicitudes en plazo de tres meses.

La plaza de contador de fondos provinciales, con 2.500 de sueldo anual, de la secretaría de la Diputación provincial de Santander, admitiéndose solicitudes en el plazo de 30 días.

Hállase en esta ciudad el arquitecto don Arturo Calvo de la sección de obras del Ministerio de Fomento con objeto de girar visita a las obras de la Universidad.

En el amplio escaparate del comercio de los señores Luengo se halla expuesto un busto en yeso, obra del alumno de la Sociedad Económica don José López Pedre, que representa a don Carlos de Borbón.

Aunque la obra no es un modelo acabado, pues que como tomada de fotografía tiene defectos, sin embargo revela el artista disposiciones singulares, y le animamos a que estudie y trabaje con constancia, que llegará a conquistar un nombre.

Ha salido para Madrid, en uso de licencia, el fiscal de la Audiencia don Nasario Vázquez.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Noya, incoada por el delito de mutación de lindes, contra Tomás González García, condenando al peccoso a sufrir la pena de 106 pesetas de multa y costas procesales.

El centro Gallego de la Habana ha telegrafado a varios hijos de Galicia, residentes en Madrid, manifestando que obséquiará con esplendor a sus paisanos los heroicos soldados de San Quintín, que manda Cirujeda, al entrar en la capital de Cuba.

La «Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago» acordó un expresivo voto de gracias para el arquitecto provincial de Lugo, don Nemesio Cobreros, por el esmero y cuidado con que este distinguido amigo nuestro hizo la instalación de aquel importante centro en la Exposición Regional.

Dícese que un conocido beneficiado de esta santa iglesia catedral se presenta como opositor a la magistratura vacante en la colegiata de la Coruña.

Entraron en el puerto de Carril procedentes de Amberes y escalas con cargamento general los vapores españoles «Zurbaran» y «Cabo Peñas» que fué despachado para Bilbao.

Por el término de ocho días, hállase expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Toques el padrón de vecinos obligados por la ley a satisfacer la parte proporcional del 10 por ciento sobre aprovechamiento de montes comunales.

El naufragio del «Selier»

Es un espectáculo tristísimo el que ofrecen las costas de Muros. El mar arroja constantemente cadáveres y efectos procedentes del naufragio del vapor alemán «Selier».

Singularmente sobre la costa del Son aparecen muchos cadáveres desde el día 9. Uno de los primeros que se reconoció fué el de una señora.

Al llegar el cadáver de esta infeliz a tierra, parecía, por el aspecto que presentaba, que acababa de espirar.

Aparecen en las playas grandes grupos de ahogados.

En la playa de Quetruga se ve un inmenso montón de cadáveres reunidos, y muchos de ellos asidos fuertemente unos a otros.

Se han contado en aquella fúnebre pía 35 personas.
Parece plenamente confirmado que la embestida fué en los bajos Bisoñas, entre el cabo de Corrube lo y el Son.
A la playa del Son salió un buav vivo lo cual evidencia que está muy próximo a la costa el lugar en que ocurrió catástrofe.

Anteayer ha fallecido en esta ciudad conforla con toda clase de auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Joaquina Torrado de Varela.
Asompañamos en el sentimiento a su distinguida familia y pedimos al lector oraciones por el alma de la finada -R. I. P.

HHoy habrá a las 3 y media de la tarde uno gran función en el Circo Ecuestre a beneficio de los clowns que componen la compañía de los señores Nava y Amado señores Ferroni y Janot.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho nuestro querido amigo el joven coruñés don Fernando Solorzano Freire.
A quien felicitamos y deseamos muchas prosperidades.

En la Ferrocarrilana de ayer llegó a esta ciudad el distinguido secretario del Instituto de la Coruña y catedrático de la Coruña y Poética don Ramón Casal Amenedo.
Sea bien venido.

CÍRCULO MERCANTIL

Suscripción para los soldados heridos y enfermos que regresen de campaña

	Pesetas.
Suma anterior.	1.891'40
Sres. don	
Recreo Artístico e Industrial.	100
Isidro Pontal.	25
Teresa Molins.	1
Tótal de lo recaudado.	2.017'40

Entre los señores socios del Círculo Mercantil se agita la idea de obsequiar con un banquete a sus compañeros que han contribuido con sus trabajos al magnífico decorado de los salones de aquel Centro.

Ayer después de los funerales celebrados en San Félix fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué esposa del comerciante señor don Manuel Souto.

El cortejo fúnebre, que era numeroso, lo presidían don Olimpio Pérez, don Ramón de la Riva y don Ricardo Blanco.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro senti o pésame.

Han salido para Madrid la señora doña Victoria Cembrero, viuda de Casulleras y don Vicente Arias Maza.

En el macelo municipal fueron degollados ayer mañana 18 reses menores y una mayra.
Para el consumo salieron 1.287 kilos.

Ha recibido colación canónica del curato de San Pedro de Porta (Sobrado) el señor don José Benito Serantes Cornes ecónomo de San Adrián de Vilarinho; y de esta última parroquia el señor don Narciso Fojo y Sayar, párroco de Carbillón.

Ayer ha salido para la Coruña, nuestro muy querido amigo el distinguido catedrático de esta Universidad, don Alfredo Branas, que vá a la ciudad herculina con motivo del estreno, que tendrá lugar esta noche, de su cuadro dramático «La Voz de la patria y la Voz de la sangre».
Deseamos al querido amigo un completo éxito, que no dudamos así lo obtendrá, y del daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

La velada del domingo.

No es posible que describamos la gratísima impresión que conservamos por mucho tiempo, de la brillante velada que el domingo último se ha celebrado en el importante e ilustrado Centro de esta ciudad, Círculo Mercantil. Necesitaríamos para ello una fuerza imaginativa de que no disponemos y para describir con todo su colorido el hermoso aspecto que ofrecía el elegante salón principal de dicha sociedad, decorado con tan exquisito arte como irreprochable gusto.

Siempre han llamado la atención y han sido justamente elogiadas las reuniones que el Círculo Mercantil de Santiago tiene celebrado, y la de ayer hará fecha memorable, entre todas, porque con ella se inauguraba el hermoso decorado de sus salones.

El principal, es hermosísimo, sobre toda ponderación. Componen su decorado elegantes sofás de nogal tallado, con cubierta de damasco oro y amarillo; entredoses, también de nogal, con magníficos espejos; ricas colgaduras de damasco y cuero, y las paredes se hallan recubiertas con lindísimos lienzos pintados al óleo, estilo japonés, con bonitos marcos de peluche verde, y que todos los concurrentes elogiaron muchísimo, tributando felicitaciones entusiastas y merecidas a los autores de los mencionados lienzos, debidos

a los hábiles pinceles de los socios del Círculo, señores D. Segundo García, don Saturnino Luengo, D. Ricardo Martínez, y los señores de Andrés Pérez y Soto, a quienes tenemos muchísimo gusto en felicitar calurosamente por el exquisito arte con que dieron cima a tan perfectas obras de pintura.

La escalera del Círculo hallábase alfombrada, y cubierta por una doble hilera de bonitas plantas, sobre las que derramaban abundante luz los candelabros y arañas artísticamente colocados.

El vestibulo veíase cubierto con hermosos tapices y espejos, y cualquiera podía figurarse, al penetrar en aquellos reñtos que llegaba a una misteriosa mansión por hadas habitada.

Y, en efecto, cuando nosotros llegamos a la entrada del salón, era por demás deslumbrador el aspecto que a nuestra vista se ofrecía contemplando las elegantes y bellas señoritas que ocupaban el local, lleno de luz, colores y hermosura.

No era, pues, extraño, que uno se creyese transportado por arte mágica, a una rada de huris encantadora, siendo allí elegantemente vestidas, a las bellas señoritas de Vilarat, Astola, y Navarrete, que estaban en verdad muy lindas; las no menos hermosas y distinguidas señoritas de Salomonte y Blanco Iturbe, que prendaban con su hermosura; las simpáticas y lindas señoritas de Anido, Villar Grangel, Bermejo, Sainz y Lalinde, ribalizando en belleza; las preciosas de Acosta y Agra, Andrés Pérez, Ojeda, Pérez Sanz, Esteso, Villar Iglesias, Cerdreiraña, Rendo, Orense, Cimadevila, Morón, Mantiñán, Estevez Faos, García Escribano, Suarez, y otras que lamentamos no recordar, porque solo hemos confiado a la memoria los nombres de tantas lindas jóvenes que con su presencia eran allí el más bello adorno del salón, entre las preciosidades que en el hubimos de admirar.

El programa de la velada, por nosotros publicado oportunamente, cumpliése exactamente, teniendo ocasión de admirar una vez más el talento artístico de afamados profesores en el divino arte de la música, don Enrique Lens y Pepe Curros.
La oertura de las «Alegres Comadre de Winzord» fué tocada con delicadeza suma, y admirable gusto por el sexteto Curros.

El joven señor D. Rafael García nos sorprendió con su dulcísima voz, y los señores Soto y Villar, con el mismo señor García, entusiasmaron a la concurrencia con la interpretación admirable del tercelto del serpetón y baile de la zarzuela «Los Africanistas».

Muy bien, inimitable, el sexteto en la cuarta Polonesa y en el «Carnaval de Galicia» pieza hermosísima compuesta por el señor Curros.

El juguete cómico de nuestro compañero, don Javier Valcarlos Ocampo, fué representado maravillosamente por los señores, don Alvaro Soto, don Rafael García, don Eloy Artime, don Waldo Vilas, don Francisco Caamaño, don Julian Sainz y don Evaristo Castromil. No lo harían mejor actores consumados y de larga carrera artística, y no nos atrevemos a decir cual de ellos sobresalió, porque todos han estado a gran altura.

También en esta obrita lució sus galas de compositor, el señor don Enrique Lens, que compuso dos números musicales, muy agradables y hermosos.

Los couplets, se cantaron hasta seis veces, a instancias de la concurrencia, y los autores de la letra música, fueron llamados al final, pero no se encontraban en el salón en aquél momento.

Las damas fueron obsequiadas con empapelados, yemas y otros dulces, y los invitados con pastas, licores y cigarros, siendo muy elogiada la amabilidad exquisita, la finura y cortesía con que se distinguieron los encargados de hacer los honores y obsequios de que han sido objeto los concurrentes.

Terminado el programa, se hizo un animado baile para las chicas, que duró hasta la una de la madrugada.

No terminaremos esta desahogada reseña de tan magnífica velada, sin felicitar con efusión a la distinguida e ilustrada Sociedad Círculo Mercantil, y en particular a su digna Junta Directiva, de la que es presidente nuestro respetable amigo el señor don Ramón de la Riva, por el acierto con que saben organizar tan espléndidos festivales, que honran a tan distinguido e importante Centro.

Un aplauso también, y una felicitación sincera, especial y calurosa, a nuestro muy querido amigo, el tan simpático joven profesor de Farmacia, don Máximo de la Riva, que es en dicha sociedad, el alma del elemento joven de la misma, por que sus iniciativas y actividad en lo que se refiere a todo proyecto y adelanto de aquel Centro.

Taboada y Vázquez.

En el Ateneo León XIII

El sábado último al terminarse la conferencia del R. P. Paulino Alvarez en el Ateneo León XIII, el ilustrado catedrático de esta Universidad y digno presidente de aquel Centro Sr. Rodríguez Seoane después de haber dado las gracias al ilustre dominico por su deferencia hacia el Ateneo, hablandonos al propio tiempo en hermosos y elegantes periodos de los grandes servicios prestados por las Ordenes monásticas a la causa de la ciencia y de la civilización terminó anunciando para la noche siguiente una velada musical con objeto de dar a conocer al P. Alvarez antes de que marchase de esta región la música genuinamente gallega. Desde entonces anhélamos grandemente presenciar el anunciado festival y en verdad que nuestros justos deseos se han visto harto bien recompensados.

Todo lo más distinguido de la sociedad compostela habíase congregado anteanoche en el Ateneo: allí se encontraban los hombres de ciencia y las damas más hermosas.

Abierta la sesión ocupando la presidencia el R. P. Alvarez; leyó el Sr. Rodríguez Seoane, una carta del que ha sido Pronuncio en España Emmo. Monseñor Cretoni, contestando al mensaje que el Ateneo había enviado a S. Santidad con motivo de la organización del Círculo de Obreros, y al final de cuya lectura levantose el Sr. Portal dando un viva a León XIII que fué contestado por todo el auditorio.

Enseguida el Maestro de Capilla de nuestra Basílica D. Santiago Tafall dió comienzo a la lectura de un concienzudo trabajo acerca del arte musical refiriéndose en especialidad a la región gallega y tomando como base de su estudio la música popular, tan despreciada actualmente por nuestros mismos coterráneos. Dividió todo lo que puede ser objeto de la música en erntable, instrumental y bailable; y bajo este aspecto, como ejercicios prácticos, cantó admirablemente el barítono señor Muras acompañado de la orquesta el «A-la-li», que después de una salva de aplausos mereció los honores de la repetición luego la orquesta del Sr. Curros dejó oír una alborada y una muñeira, que por su magnífica interpretación merecieron ser repetidas con general aplauso, y finalmente después de unas canciones gallegas en las cuales mostró su excelente voz el señor Muras acompañado de la orquesta, tocó la música unos bailables.

Se concluyó la velada con un elocuente y profundo discurso del P. Paulino, nutrido de doctrina como todos los suyos, sublime y tan arrebatador, que todo cuanto dijéramos sería parco, y acaso molstaría por lo infiel de la narración, a los lectores de El Eco.

¡Que grande sublime es el P. Paulino!

José Vázquez Eleizegui.

He aquí la carta enviada por Monseñor Cretoni al Ateneo León XIII, y que con muchísimo gusto insertamos, en la convicción de agradar a nuestros lectores:

«Roma Palacio Justidiani 6 Diciembre 1896.—Ilmo. Sr. Presidente de Ateneo León XIII.

Muy señor mio, de toda mi consideración y aprecio: Llegó oportunamente a mis manos el mensaje que V. y los demás señores de la Junta Directiva del Ateneo León XIII, se han dignado enviarme fecha 22 del mes próximo pasado. Ahora tengo el gusto de decirle que fueran manifestados al S. Padre los nobles sentimientos y propósitos que animan a este ilustre centro que ya se admiran realizados en la fundación de un Círculo Católico de Obreros, obra que corresponde a uno de los más vivos deseos del que ha merecido ser llamado Pontífice de los Obreros. Puede usted figurarse la satisfacción y el consuelo que Su Santidad ha experimentado por este tributo de profunda veneración, de inquebrantable adhesión a sus enseñanzas y filial amor; y me ha encargado de significarle que con toda la efusión de su corazón les envía la deseada Bendición Apostólica pidiendo a Dios que les dé las luces y las fuerzas necesarias para adelantarse siempre más y más en el seguro y glorioso camino que han comenzado.

Yo por mi parte les doy las gracias más expresivas por el cariño que me profesan; y como nunca podré olvidar la visita que me cupo la suerte de hacer al sepulcro del Apóstol Patrón de mi querida España, vivo igualmente se quedaria en mí el recuerdo de esa benemérita asociación; que tengo la seguridad sabrá mantenerse siempre digna del Augusto nombre de que se honra.

Ruego a V. sirvase elevar la presente a conocimiento de los señores de la Junta Directiva y de todos los que pertenecen al Ateneo, y con este motivo me ofrezco su muy S. S. y Capellán q. d. s. m.

S. Card. Cretony».

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

Interesante a los heridos é inútiles por consecuencia de heridas recibidas en la campaña de Cuba, que, procedentes de la zona de reclutamiento de Santiago, regresaron a la Península.

La comisión encargada de la distribución de las cantidades recaudadas en la función que tuvo lugar en el teatro a beneficio de los heridos é inutilizados por consecuencia de heridas en la campaña de Cuba, pertenecientes a esta zona de reclutamiento, convoca nuevamente a los que se hallen en este caso para que se presenten en dicha zona, sita en la calle de San Miguel núm. 5, los días 15, 16 y 17 del corriente mes, con los documentos que acrediten su personalidad y haber pertenecido al expresado ejército, a fin de ser reconocidos y clasificados para la distribución de lo recaudado, el día que se les designe, en la inteligencia de que los que no presenten en las fechas señaladas,

pierden todo derecho a lo que pudiera corresponderles y después de distribuido a los presentes lo que la comisión determine asignar a cada uno de ellos, se dispondrá del sobrante para la suscripción iniciada por «El Imparcial» con objeto de socorrer a los heridos e enfermos que la Región gallega, regresen de aquel ejército.

Se interesa a las autoridades locales y a cuantas personas tengan conocimiento del anterior suelto, se sirvan darle la mayor publicidad para que llegue a conocimiento de los interesados, en inteligencia de que solo se refiere a los procedentes de esta zona.

La Comisión.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA e HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RÚA DEL VILLAR 68.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El general Weyler.—Llegada a la Habana.—Recibimiento entusiasta

Madrid 12. (6 t.).—Telegrafian de la Habana dando cuenta de haber llegado a aquella capital el general Weyler, siendo recibido con delirante entusiasmo por el público, que le victoreó frenéticamente.

El expresado general tuvo que salir al balcón de la Capitanía, obligado por las insistentes aclamaciones del pueblo, y desde allí dió varios vivas al Rey, a España, al Ejército y a Cuba, que fueron contestados por la muchedumbre.

Una certificación médica.—El cadáver de Maceo.

Madrid 12. (id. id.).—El médico que fué del cabecilla Maceo ha firmado el acta certificando la muerte de este. Dicha acta fué remitida a la Habana,

Dícese que se ha encontrado enterrado el cadáver del citado cabecilla, cerca del lugar en que se libró el combate donde pereció.

Encima del ca lávor lo Maceo hallóse el del hijo de Máximo Gomez, ambos enterrados en una misma fosa.

Más noticias de la Habana.—Partida derrotada.—Muertos y heridos

Madrid 12 (10'30 n.).—Un telegrama oficial de la Habana confirma que la columna Bosch derrotó una partida insurrecta compuesta de cuatro mil hombres.

La acción tuvo lugar en la sábana de Corojó, y la partida se componía de las dos que mandan Calixto García y Rubí.

Los rebeldes han tenido numerosos muertos y muchísimos heridos.

De la florida.—Un buque filibustero.—Su detención.

Madrid 12 (id. id.).—Telegramas recibidos últimamente comunican que, a petición de nuestro Cónsul, ha sido detenido por las autoridades de Jacksonville, en la Florida, el vapor filibustero «Dantiers», que se hallaba en aquel puerto preparando una numerosa expedición de hombres, armas y municiones con destino a la insurrección de Cuba.

Las reformas en Cuba.—Una nota diplomática.

Madrid 12 (11 n.).—Atribúyese al señor Cánovas declaraciones sobre la pronta introducción en Cuba de las reformas administrativas.

Parece también que se ha confirmado que el Gobierno ha remitido una nota a nuestros embajadores en el extranjero.

La esposa de nn héroe.—Visita a la Reina.—Ofrecimientos de esta.

Madrid 12 (id. id.).—Hoy ha estado en Palacio con objeto de visitar a S. M. la Reina, la esposa del bravo Comandante Cirujeda.

S. M. le ha dispensado un recibimiento cariñoso, manifestándole que se encargaba del hijo primogénito, y que recomendaría al Gobierno los demás hijos del heroico militar.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

LA SEÑORA
Doña Joaquina Torrado Bandin
VIUDA DE VARELA
falleció ayer a las cinco de la tarde, después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición Apostólica

Su hija, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos, ruegan a los amigos y personas piadosas que se sirvan encomendarla a Dios; asistir al funeral de entierro que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María Salomé a saliente de coro del día de hoy y acompañar después la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rúa Nueva, 33, al cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar en la misma Iglesia al siguiente día y a dicha hora.

No se recibe duelo; ni se reparten esquelas.

Diciembre 15 de 1896.

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Santiago se dignó conceder 80 días de indulgencia a todos los diocesanos que rezaren cinco veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los días 15 y 16 en la parroquia de Santa María Salomé, recibirán el estipendio de diez reales.

D. SANTOS DIAZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Trasladó su despacho a la calle de Gelmírez, 15, frente a la Rúa Nueva y tiene el gusto de participarlo a sus clientes y al público en general.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	---

El Cognac et fine Champagne-Amat
PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS
DEPOSITOS GENERALES
En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.
TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA
Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigüis y establecimientos de ultramarinos de Galicia.

Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.

Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

LA COOPERATIVA LA CERVEZA HUERRANAS

Legítimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigrasy franfr caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarro antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso spras en latas y barriles y ostra Vieyra jén Barceló tarro de litro y medio urés de varias marcas francesa ractos de varias clases on S. Cir litro y tarr nis B... es sups.

Licores mca. Vieanta Stute Especial vino de Oporto marca Champagne del Duque de Bonvill Superiores Salchichones marca Robe Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mi Vainilla en palitos de Derode Freres y C. de Borb Creme de Kimm de Frinstor Allasch de Bole Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botel

mbudidos devarias clases Españoles, Franceses ortada en latas de varios tamaños de Bolonia nidad marcas legítimas en bofilleria atas Piña almibar y Extrada; Habana nmejorables chocolates lot GrenadFarro triangular astas de Guayaba Jalea jén Morales ostarza extta

Sidr Wandene Pascado escabech

A. Berin Añejo Cogna Conservas Trevijan Tarros de litro, medio Pu Legítimo Benedictine de Fecam Legítimo Champagne Montebel Latas especiales de pate Perdiz Foig x Latas de frutas escarchadas de Monserra Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat Anís infernal en tarros, y por litro Imperia Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Hola Sal Inglesa legítima en tarros marca ofrecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y M

Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago. Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones. Máquinas de coser sistemas

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas a plazos y al contado.

LA UNIVERSAL

Rúa del Villar, 25.

OPEL Y WORTHEIM

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS 35

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 12 de Diciembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor **THAMES**

El 21 de Diciembre saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor **EBRO**

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor **NILE**

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en Villagarcía y el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos. Unico depositario en el Noroeste de España, **H. HERVADA CORUÑA**



TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas, Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro **CARRIL**

VINO GALLEGO

OBTUVO MEDALLA DE ORO

EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

PEDID

Tostado Rivero Reconstituyente seco

Reconstituyente Alvillo Dulce

y Aperitivo Gallego

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores Químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores Tónicos y Reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas é inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto é inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez, Port, Madeira y todos sus similares.

Para pedidos dirigirse á **FÉLIX MARTINEZ MUÑOZ** La Coruña---Galicia---España

De venta en Santiago

D. Santiago Martínez, El Paraíso.

D. Juan Souto Ghas é Hijo, fábrica de chocolates.

Burdeos Galicia y Tinto para Mesa. Estos vinos los preferen á los Burdeos todos cuantos los han probado

Rhin Galicia y Blanco para Ostras. Complien con los Graves, Sauternes y Rhin

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

En esta imprenta PLANAS PARA NAVIDAD